

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACCESO A RADIO Y TV

AVANZAN CRITERIOS DE PUBLICIDAD PARA PARTIDOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Ya fueron aprobadas por la Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) las propuestas de pautas de los partidos para los medios electrónicos, bajo el criterio de que tengan un acceso igual aún si se trata de coaliciones y hasta de candidatos independientes. Lo anterior fue en una Sesión Extraordinaria de dicha Comisión, en la que estuvo presente el subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del Instituto Nacional Electoral, Víctor Ísita Tornell, quien dijo que está programada la aprobación de las pautas por el Comité de Radio y Televisión del propio INE, el próximo jueves 22 del presente. Estas pautas son los mensajes que los candidatos enviarán a los electores durante las precampañas, intercampañas y campañas constitucionales, con el anhelo de obtener el voto correspondiente. El IEEQ informó que la pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje. En la misma Sesión Extraordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto, Roberto Rodríguez Ontiveros, presentó el proyecto de convenio que signará antes del inicio de las precampañas con los medios de comunicación impresos, “con el propósito de garantizar el acceso igualitario a tarifas comerciales para los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes”. Estuvieron presentes además de los integrantes de la Comisión de Vinculación, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la Comisión, consejera Jazmín Escoto Cabrera y su par Gema Nayeli Morales Martínez. (PA, 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/18/avanzan_criterios_publicidad_para_partidos_28703_1013.html

LANZA IEEQ PAUTAS PARA PARTIDOS

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes, a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. En un comunicado, el instituto señaló que el documento técnico, elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña locales. En la sesión extraordinaria estuvo presente el subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, Víctor Ísita Tornell, quien expuso el modelo de pauta para Querétaro, que está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el 22 de enero. La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje. A propuesta del consejero electoral, Luis Octavio Vado Grajales, la Comisión de Vinculación instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a las áreas competentes, a efecto de realizar las gestiones necesarias, con el fin de asegurar el acceso de los candidatos independientes, en su caso, a dicha prerrogativa. En otro tema, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, presentó el proyecto de convenio que signará antes del inicio de las precampañas este organismo

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

electoral con diversos medios de comunicación impresos en el estado, con el propósito de garantizar el acceso igualitario a tarifas comerciales para los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. Estuvieron presentes en la sesión el titular de la Comisión y consejero presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la Comisión para la sesión, consejera Jazmín Escoto Cabrera; la consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González. Asimismo asistió el vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Querétaro, Fernando Ferrer Molina, y los representantes de Nueva Alianza, Encuentro Social, Morena y del Trabajo. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/18-01-2015/lanza-ieeq-pautas-para-partidos>

APRUEBA IEEQ PAUTA PARA BENEFICIO ELECTORAL

Con la finalidad de garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la Comisión de Vinculación aprobó las propuestas de pauta respectivas. El documento técnico, que fue elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña locales. En la sesión extraordinaria, estuvo presente Víctor Ísita Tornell, subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, quien expuso el modelo de pauta para el estado de Querétaro, el cual está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el día 22 del presente mes. La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, y la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/2015/01/aprueba-el-ieeq-pauta-para-beneficio-electoral/.html>

APRUEBAN EN EL IEEQ PAUTA DE ACCESO A MEDIOS ELECTRÓNICOS

Lo anterior con la finalidad de garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes, a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. (Noticias 3-A)

<http://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-pautas-para-garantizar-el-acceso-de-los-partidos-medios-de-comunicacion/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/aprueba-ieeqcomunica-pauta-para-acceso-a-radio-y-television/>

ESTADÍSTICA ELECTORAL

ELECCIÓN DE GOBERNADOR SE DEFINIRÁ EN METRÓPOLI

Por Jorge Vargas Sánchez

La elección de gobernador se decidirá este año en los municipios de El Marqués, Querétaro y Corregidora, pues en ellos se concentra el 60 por ciento del Padrón Electoral, de acuerdo con la actualización del documento, el día 9 del presente. El Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE) ha reportado que en esa fecha había en el estado 1 millón 454 mil 675 personas en edad de votar. Según la distribución de los votantes por municipio que acaba de hacer el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con motivo de los topes de campaña, en el municipio de El Marqués hay 90 mil 413 electores, 668 mil 91 en Querétaro y 115 mil 386 en Corregidora, totalizando 871 mil 933 ciudadanos (60 por ciento del Padrón). Dicho de otro modo:

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

En este municipio está el 45.97 por ciento de los electores; en El Marqués, el 6.22 por ciento; y en Corregidora, el 7.94 por ciento. El RFE consigna que el histórico de votación ha sido el 66 por ciento en el estado. Según sus cálculos, el día de la elección serán 1 millón y medio de personas con credencial para votar, de las cuales 900 mil concurrirán a las urnas. También en estos municipios tienen una fuerte presencia los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, organismos políticos en los que parece radicar un bipartidismo desde 1997, fenómeno que el de la Revolución Democrática está seguro de que cambiará a partir de la jornada electoral del próximo 7 de junio, según lo ha pregonado su dirigente estatal, Adolfo Camacho Esquivel. Según los documentos del RFE y del IEEQ, la contraparte del aglomerado electoral metropolitano está en el municipio de San Joaquín, donde los 6 mil 608 electores representan el 0.45 por ciento del Padrón Electoral, y en los municipios de Arroyo Seco, con 11 mil 206 ciudadanos (0.77 por ciento), y Peñamiller, cuyos 19 mil 558 votantes significan 0.94 por ciento.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/18/eleccion_gobernador_definira_metropoli_28702_1013.htm

DENUNCIAS

RECONOCE MARCOS LA ACTUACIÓN DEL IEEQ

El diputado federal, Marcos Aguilar, reconoció que la actuación de las autoridades electorales en el estado, está adquiriendo mayor legitimidad, a través de su ejercicio. Agradeció que el Consejo General del Estado, haya declarado infundada la denuncia presentada en su contra por presuntos actos de proselitismo en su más reciente informe legislativo. (Noticias 4-A)

PODRÍAN LLEVAR A TEPJF DENUNCIAS CONTRA PANISTAS

Por Jorge Vargas Sánchez

El Partido Revolucionario Institucional prepara una serie de denuncias que haría inclusive ante el Tribunal Federal si el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no frena la comisión de actos anticipados de precampaña de algunos panistas, y le pedirá al propio Instituto que cargue los gastos de estos actos al recurso electoral de Acción Nacional. Al informar lo anterior, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, se refirió a un acto panista celebrado este jueves en la delegación municipal Félix Osóres, y en el que, dijo, hay elementos claros para concluir en que se trató de un acto proselitista. “Le vamos a pedir al Instituto Electoral” que actúe y evite que el actual proceso electoral “se nos vaya de las manos”, dijo el dirigente partidista al sostener que el IEEQ “debe de corroborar la vocación democrática que lo ha caracterizado desde hace mucho tiempo”. Aunado a lo anterior, dijo que el PRI le solicitará al Instituto que los gastos causados por estos actos panistas sean cargados al recurso electoral de Acción Nacional. Afirmó que el evento, que se realizó en aquella delegación municipal, fue un acto proselitista, porque según el padrón del PAN “hay 3 mil 100 o 3 mil 200 panistas en este municipio, y en el acto había 4 mil personas”. Ortiz Proal dijo que estaban presentes algunos albiazules que probablemente participen en la contienda de este año, como el senador Francisco Domínguez Servién, y “que no quieren hacer uso de la voz”, pero que en unas pantallas se reproducían mensajes de ellos. El presidente estatal del PRI dijo que si el Consejo General del IEEQ no actúa, entonces “estaríamos recurriendo eventualmente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Sin embargo, el llamado a respetar el marco legal el Revolucionario Institucional lo hará extensivo a los demás partidos políticos, dijo el dirigente. Expresó que de otro modo, “¿de qué sirven los discursos y las buenas intenciones si no se respeta la ley?”. Dijo también que le pedirían a un funcionario del Instituto estar presente en otro evento del PAN semejante al que hubo en la delegación citada, que se realizó la

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

noche de ayer en la Unidad Deportiva de El Pueblito, “para que corroboren” por ellos mismos que hay en esas actividades “elementos claros de una precampaña anticipada”. (PA, 3)

PRI DEBE CONTAR CON PRUEBAS PARA PROCEDER VS. DOMÍNGUEZ

Por Mónica Gordillo

Al reafirmar sus intenciones de participar en la siguiente contienda electoral, el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que si la dirigencia del PRI en el estado, anunció que presentará una denuncia en contra del Senador Francisco Domínguez por preactos anticipados e campaña al realizar un evento masivo en la zona de Satélite el pasado 15 de enero, es porque se cuenta con las pruebas suficientes como es el caso de las fotografías presentadas por Juan Ricardo Ramírez Luna, Secretario de Asuntos Jurídicos del PRI. Recordó que en este proceso electoral, no deben presentarse ventajas para ninguna persona y ningún partido. Además, puntualizó que los órganos electorales como el IEEQ tienen la obligación de analizar y procesar las denuncias con apego a derecho. (PA, 2)

CONTINURÁN JORNADAS PESE AL “NERVIOSISMO DEL PRI”, DICE CORREA

Por Candhy Escalante

“El PRI está demostrando su nerviosismo”, aseguró el diputado panista Enrique Correa Sada respecto a la denuncia que interpondrá el tricolor ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por los supuestos actos anticipados de campaña, luego de que algunos representantes populares del PAN organizaron un evento masivo en el que hubo repartición de regalos a los asistentes. Lo anterior luego de que el líder del PRI en el estado, Mauricio Ortiz, acusara al senador Francisco Domínguez Servién y a la alcaldesa María García de realizar actos anticipados de campaña. Ante dichas expresiones, el legislador representante del III Distrito local, lugar en donde se organizó el evento masivo en el que participaron los dos políticos antes mencionados; la presidenta del Comité Estatal, Micaela Rubio, y algunos diputados locales, aclaró que el PRI está nervioso por la aceptación que el albiazul tiene ante la ciudadanía. “A mí me parece que esto es parte del nerviosismo que el PRI tiene por perder los espacios públicos, porque saben que no gozan de la simpatía de la ciudadanía y pues, es parte del nerviosismo que ellos tienen, están tratando de encontrar moros con tranchetes donde no los hay”, comentó. Dijo que el PAN lleva ya 2 años haciendo jornadas ciudadanas, mismas que arrancaron en el municipio de Jalpan de Serra, por lo que ahora solo se realizan los cierres de dicho programa. (PA, 5)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/18/continuran_jornadas_pese_nerviosismo_del_pri_dice_correa_28708_1013.html

COLUMNA “LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE”

Estamos en el umbral de la definición de los candidatos a los principales cargos de elección. También, será un periodo de prueba del IEEQ, para la habilidad de sus consejeros de evitar que la contienda derive en un enfrentamiento de adjetivos, e influyan para hacer de los comicios un proceso rico en el debate. En el PRI, en el transcurso de la semana, se ha ido avanzando, entidad por entidad, la candidatura a gobernador. Faltan 5 entidades en donde el PRI, tiene pendiente el inicio de proceso de selección, entra las cuales está, Querétaro Los del blanquiazul determinarán sus abanderados por vía de la designación. Poca duda queda sobre quién será su candidato a gobernador. El encargado de ir será Francisco Domínguez. Por cuanto hace a la presidencia municipal de Querétaro, tienen decidido que será Marcos Aguilar. Los problemas del panismo queretano se encuentran en las formas que han seguido para elegir a su dirigencia estatal, que es en donde se ha cuestionado severamente. La gente de la corriente “Esencia”, encabezada por Manuel Ovalle, ha puesto el dedo sobre la llaga. Asimismo, la

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

cofradía 'albiazul', definió a sus 15 principales candidatos a diputados federales por la vía plurinominal, entre estos se encuentra Armando Rivera, quien con este ascenso a la Legislatura federal, tendrá el suficiente capital político para influir en la toma de decisiones de su partido en la entidad. Por otra parte, se habla que resalta el hecho de que Margarita Zavala de Calderón, fue invitada por Francisco Domínguez a la reunión que este sábado organizaron en el municipio de Corregidora. En otro tema, cuestiona: ¿Cómo harán los partidos denominados de izquierda para lograr superar el mínimo de votos exigido por la ley, para conservar su registro? El reto es serio, para el PRD, MORENA, PT y Movimiento Ciudadano. De nueva cuenta pregunta: ¿Quién será la candidato o candidato a gobernador que pueda garantizar a cualquiera de ellos la capacidad suficiente como para atraer una fuerte cantidad de votos por encima de lo que históricamente han logrado? En otras cosas, en el IEEQ fue ungida como titular de la Contraloría general, María Esperanza Vega. Llama la atención que haya sido nominada para tal cargo, luego de que en el proceso de elección de los consejeros, no logró superar los exámenes. (a.m. 1-A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ELECCIÓN DE GOBERNADOR SE DEFINIRÁ EN METRÓPOLI

Lo anterior porque en El Marqués, Querétaro y Corregidora se concentra el 60% del Padrón Electoral, de acuerdo con la actualización del documento, el día 9 del presente, de acuerdo con el INE. (Plaza de Armas 3)

VOTOS Y BALAS 2015

Hoy la lobrete del crimen organizado y la violencia son algunas de las preocupaciones para la elección intermedia de este año. En julio (sic) de 2015 habrá votaciones para elegir a gobernadores en 9 estados del país, entre ellos Querétaro. (a.m. 2-2.0)

“NOTI-CITAS”

Con el título: “No cesan las denuncias por actos anticipados de campaña”, É.G.LE versa: “El que se mueve, no sale”, decía Fidel, sabio y breve...No sale el que no se mueve”. (Noticias 11-A)

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Vive el PRI un momento de estricta disciplina partidaria en sus procesos para la nominación de sus candidatos a los gobiernos estatales. El esquema de César Camacho sugiere evitar grandes problemas. Así que todos los que tienen potencial deben participar, con un aspecto singular: todos quedan a la espera de humo blanco, como en el Vaticano. De esa forma se resolvieron en Nuevo León y Michoacán y eso se observa en 5 estados del país. Y faltan Querétaro y Colima. Aunque se disfrazan las campañas con actos de entrega de obras e informes, la realidad es que los actores políticos hacen su luchita para poder amarrar alguna candidatura, como David Dorantes, quien casualmente rindió su segundo informe de actividades legislativas, en el centro de Tequisquiapan. (El Universal Querétaro 2-E)

“PROPAGANDA PANISTA, UN TIRO EN EL PIE”

Por Jerónimo Gurrola Grave

Le da la razón a Ricardo Anaya, quien en su spot habla que México no va por el camino correcto. Esta herido por la violencia, manchado por la corrupción, detenido por la economía. Sin embargo, dice que por el contenido de la propaganda de Anaya, es evidente que quienes dirigen este partido, o ven otra realidad o es demasiado su cinismo, pues los graves lastres que padece la sociedad mexicana, son consecuencia de todos los malos gobiernos de la república anteriores. Indica que en los últimos días, ha sido del dominio público el encarcelamiento de Juan Pablo

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

Rangel, operador financiero de Marcos Aguilar y ex contralor de Pancho Domínguez, acusado por lavado de dinero y espionaje. Pero no es éste el único caso, son ampliamente conocidos los actos de corrupción de Antonio Zapata, al contratar a un cocinero en lugar de un contador. De los moches de Marcos Aguilar, del alcalde Enrique Vega y su secretario de Administración, Miguel Noriega, y según se sabe hasta del propio Ricardo Anaya, involucrado con el también panista Miguel Ángel Yunes. Apunta que los panistas, con su campaña contra la violencia, corrupción y falta de desarrollo económico, lo único que hacen es darse un tiro en el pie. (El Universal Querétaro 11-A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PRI: CARRO ELECTORAL COMPLETO

Alejandra del Moral, delegada del PRI en Querétaro, dice que su partido va a ganar todas las posiciones importantes el 7 de junio: “los carros completos existen, vamos por él”, arengó al participar en el relevo de la ONMPRI. Dijo que para hacerlo cuentan con tantas razones que les da la obra del Gobernador José Calzada y la del presidente Enrique Peña Nieto. (Plaza de Armas 1 y 3)

LUQUE HUDSON NO DESCARTA CANDIDATURA

Para contender por el PRI. (Diario de Querétaro 1-A y 11-A)

CHUCHO CUMPLIRÁ SUEÑO DE SER CANDIDATO... INDEPENDIENTE

Jesús Rodríguez dice que se registrará si el PRI de nuevo no lo postula para gobernador. (Diario de Querétaro 4-A)

PAN

REAPARECE MARCOS CON RECLAMO DE TRANSPARENCIA

La licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro tendría que ser observada por organismos internacionales para recuperar su legitimidad, consideró el diputado Federal, Marcos Aguilar. (Diario de Querétaro 1-A)

RESPONDE PANCHO AL PRI

En respuesta a las declaraciones del dirigente priísta, Mauricio Ortiz, quien anunció una denuncia en contra del PAN por considerar proselitistas las jornadas Q Bienestar, el senador Francisco Domínguez advirtió que la demanda debería ser de los ciudadanos al PRI, pues en ese partido, dijo “están haciendo proselitismo con recursos públicos”. (Diario de Querétaro 12-A, Noticias 1-A y 4-A, Plaza de Armas 5 y El Universal Querétaro 1-A y 5-A)

DESCARTA M. ZAVALA FRACTURAS EN EL PAN

El PAN tiene que salir unido en este proceso electoral, señaló Margarita Zavala, al asegurar que por su parte, no existen rencores al interior de su partido. (Noticias 4-A)

RETOMAR VALORES, EXHORTO DE MARGARITA ZAVALA A PANISTAS

Lo anterior durante la reunión en el Club Balvanera con más de 400 mujeres. (Noticias 4-A y Plaza de Armas 1 y 5)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

CUOTA DE GÉNERO NO ES GARANTÍA PARA MUJERES

Se requieren otras medidas para que la participación de la mujer sea real en la política, aseguró Micaela Rubio, líder del PAN. (Diario de Querétaro 4-A)

QUE NO DESCARTA KURI IR POR CORREGIDORA...

(Noticias 7-A)

NO INTERESAN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A CIUDADANOS

Así consideró el diputado Apolinar Casillas. El diputado Braulio Guerra, expresó que para ser candidato se requiere de un trabajo previo. (Diario de Querétaro 4-A)

DESCONOCE CASILLAS SI IRÁ POR CANDIDATURA ESTE AÑO

(Plaza de Armas 5 y El Universal Querétaro 4-A)

PAN DEFINIRÁ PLATAFORMA POR CONSULTA CIUDADANA

Anunció la presidenta estatal temporal del PAN, Micaela Rubio. (El Universal Querétaro 4-A)

PRD

FOTO NOTA

Felices. Los dirigentes del PRD, Carlos Lázaro y Adolfo Camacho, parecen mostrar que todo está listo para su concurrencia en los comicios de junio. (a.m. 1-A)

PODER EJECUTIVO

“COYOTES” EJEMPLO NACIONAL: JCR

El Gobernador José Calzada y su esposa Sandra, convivieron con el equipo de futbol “Coyotes”, integrado por jugadores que han sufrido alguna amputación; son un ejemplo nacional, definió el Mandatario. (Noticias 1-A, 3-A y 5-San Juan, Diario de Querétaro 5-D, Plaza de Armas 2-Ráfagas, El Universal Querétaro 9-A y a.m. 3-D)

TODA NUESTRA ADMIRACIÓN Y RESPETO: SANDRA ALBARRÁN DE CALZADA

La Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán apoyó al equipo de fútbol de Amputados de Querétaro “Coyotes” con uniformes, transporte para 4 jugadores de otros municipios de la entidad, y se ayudó a 2 jugadores con la donación de una prótesis. En imagen el Gobernador José Calzada. (Noticias 5-San Juan)

FOTO-NOTA “LA DE ABAJO. DE ANIVERSARIO”

Los Coyotes de Querétaro, equipo de futbol conformado por personas con amputación, cumplieron dos años y festejaron ayer con un partido amistoso entre sus similares de León. Pero de sorpresa llegaron a la Plaza Bicentenario, Pepe Calzada y Sandra Albarrán para apoyarlos y festejar con ellos el triunfo de 8-2. (Diario de Querétaro 1-A y 6-D, Noticias 6-C y 11.-Pasión San Juan, Plaza de Armas 1 y 2-Ráfagas, El Universal Querétaro 5-C y a.m. 3-D)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

SIN AGUINALDO 10% DE TRABAJADORES, AQUÍ

Pero ante la Secretaría del Trabajo sólo se han presentado 10 citas para asesoría y ninguna denuncia, reveló el titular del área, Israel Carboney. (**Diario de Querétaro 2-A**)

ESTADO, OCTAVO LUGAR EN MEDICIÓN DE PROGRAMAS

Con la finalidad de evaluar la ejecución de los derechos sociales estipulados por la Ley General de Desarrollo Social en las entidades del país, en 2014 el CONEVAL presentó su informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el cual incorpora información de los mil 504 análisis de programas, acciones y políticas de desarrollo realizadas entre 2007 y junio de 2013, incluyendo también indicadores trimestrales. Según su avance de monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2013, el estado de Querétaro obtuvo un índice de 60.2% en la implementación de instrumentos normativos y prácticos, ocupando el lugar número 8 a nivel nacional. En el informe disminuyó la pobreza extrema en 2012. El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López, confirmó que esta disminución es derivada de la aplicación de políticas públicas a nivel estatal. (**a.m. 5-A**)

CONSOLIDAN TRABAJO EN SECTOR CULTURAL

Para la directora del IQCA, Laura Corvera, autocalificarse es muy complicado, y dijo que eso se lo deja a la historia, aunque cuando acabe la administración se irá satisfecha del trabajo realizado y de que la entidad es una de las que ofrece una mayor oferta cultural en el país. Destacó que es una gran oportunidad trabajar con el Gobernador José Calzada. (**El Universal Querétaro 1-A y 8-A**)

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

El corte del listón para inaugurar la exposición de trabajos realizados en los talleres, estuvo a cargo de Sandra Albarrán de Calzada, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF; Secretario de Educación, Fernando de la Isla y Laura Corvera, titular del IQCA. (**Diario de Querétaro 1-C**)

HERRERA, RECTOR CON VISIÓN: SEDEQ

Fernando de la Isla, Secretario de Educación reconoce la apuesta de la UAQ para la generación de recursos propios. (**Plaza de Armas 4**)

ANUNCIAN NOMBRAMIENTO EN LA CEA

Por instrucciones del vocal ejecutivo de la CEA, Habib Wejebe, y con la finalidad de llevar a cabo un cierre de gestión financiera y administrativa eficaz, transparente y ordenada, se integró a esta dependencia Pilar de los Ángeles Montes, quien desempeñará el cargo de directora divisional de Coordinación Administrativa y Financiera del organismo. Era asesora del Secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano. (**Plaza de Armas 10**)

SIGUE VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA

Informó el Secretario de Salud, Mario García Feregrino, quien prevé que el área a su cargo habrá alcanzado las metas programadas ésta semana. (**Diario de Querétaro 2-A**)

AVANZA DIÁLOGO CON ENFERMERAS

Funcionarios de la Secretaría de Salud, en sus niveles estatal y federal, se reunieron con un grupo de enfermeras representantes del gremio en Querétaro, para analizar inconformidades sobre contratación, promoción y condiciones de trabajo, de la que se derivaron los primeros acuerdos. (**Diario de Querétaro 11-A y a.m. 6-A**)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

BUSCAN PROTEGER ENTORNO

El gobierno del estado está gestionando para decretar como área protegida a la reserva ecológica de DÁXPE en el municipio de Cadereyta. La zona de 800 hectáreas es considerada como una de las reservas de cactáceas más grande del mundo y alberga una gran biodiversidad de especies de plantas suculentas. (**El Universal Querétaro 1-A**)

CONCLUYE EMERGENCIA TÓXICA EN LOMA LINDA

La emergencia por el derrame de ácido clorhídrico en Loma Linda, San Juan del Río, fue dada por concluida ayer a las 16:00 horas, recuperando 17 mil litros de ácido de 20 mil que se encontraban en la bode. Gerardo Quirarte, titular del Sistema Estatal de Protección Civil, precisó lo anterior. (**Noticias 1-A y 1-San Juan, 2-La Roja San Juan, Diario de Querétaro 1-G, Plaza de Armas 1-La Roja, El Universal Querétaro 8-A, a.m. 10-A**)

PODER LEGISLATIVO

ANALIZAN AUMENTAR RUTAS DE RED Q

Así lo aseguró el diputado Ricardo Carreño. (**Plaza de Armas 10**)

DAVID DORANTES RINDIÓ INFORME LEGISLATIVO

(**Diario de Querétaro 10-A**)

SE DESLINDA DORANTES DE OBTENER RECURSOS

Lo anterior porque aún no se cuenta con los 5 millones de pesos que se prometieron gestionar para la filmación de “Jirón de Niebla”. (**El Universal Querétaro 4-A**)

ANALIZARÁ EL CONGRESO LEY DE UNIONES GAY: GB

Así lo dijo el diputado Germán Gorja, con respecto a la unión en matrimonio de dos personas al mismo sexo (hombres), además mandó sus felicitaciones al nuevo matrimonio. (**Noticias 3-A**)

MUNICIPIOS

ABRIRÁ EN FEBRERO EL NUEVO CAMPUS EN TEQUISQUIAPAN

Informó el alcalde Antonio Macías. (**Plaza de Armas 4**)

FOTO NOTA

Encuentros. El presidente municipal de la capital queretana, Roberto Loyola, se reunió con diversos sectores de la ciudadanía. (**a.m. 1-A**)

CERCANÍA CON COMERCIANTES

El Secretario de gobierno municipal, Gustavo Zepeda, se reunió con integrantes de la FUCQ, para escuchar sus puntos de vista sobre la problemática de ese sector. (**Diario de Querétaro 1-A y 2-A, Noticias 5-A y El Universal Querétaro 5-A**)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

CLAUSURA GZR EL II ENCUENTRO TODO ES POSIBLE

Lo anterior por parte del Secretario General de Gobierno, Gustavo Zepeda. (**Noticias** 1-A y 5-A, **Plaza de Armas** 1 y 11, **El Universal Querétaro** 1-A y 6-A y **a.m.** 5-A)

PREVÉN AVANCE EN APOYOS CON LEY DE DESARROLLO SOCIAL

Lo anterior señaló el secretario de Desarrollo Social del municipio de Querétaro, Erik Osornio. (**El Universal Querétaro** 6-A)

EL MUNICIPIO A LA ESPERA DE 75 MDP DEL FISM: ERIK O.

Lo anterior del Fondo de Infraestructura Social Municipal. (**Noticias** 6-A)

EN EL MUNICIPIO, 40 PROYECTOS POR 6 MMDP, SEÑALA MACCISE

(**Noticias** 6-A)

MEJORAN IMAGEN EN SANTA ANITA

Con el programa Fuerza Ciudadana. (**Diario de Querétaro** 2-A, **Noticias** 5-A y **El Universal Querétaro** 6-A)

ASIGNACIÓN DE 10 MDP PARA MANTENIMIENTO

Informó el director de Mantenimiento del municipio de Querétaro, Eduardo Jiménez del Prado. (**Noticias** 6-A)

AFRENTA EN CORREGIDORA

Quienes construyen un centro comercial en la entrada de Candiles, en Corregidora, Colindante con el dren, tuvieron la idea de construir unos baños para sus trabajadores y conectar tubos de desagüe al dren, para evacuar sus necesidades fisiológicas al aire libre y en zona residencial. Vecinos piden a las autoridades tomar cartas en el asunto. (**Noticias** 6-A)

CAMBIAN AL TITULAR DE OBRAS EN SJR

Llega Laura González a la Secretaría, en sustitución de Alfredo Camargo, a quien el edil destituyó por la falta de resultados. (**Plaza de Armas** 10)

EN PROCESO DE AMPARO 2 UNIONES MÁS: ROJO

Así lo reveló el director del Registro Civil Municipal, Leonel Rojo Montes. (**Plaza de Armas** 12)

BODA DE MIGUEL Y MEMO

Se llevó en Querétaro el primer enlace civil entre una pareja de varones, Guillermo y Miguel, quienes obtuvieron un amparo de las autoridades federales contra el Código Civil del Estado para ejercer su derecho a casarse. (**Diario de Querétaro** 1-A y 3-A, **Noticias** 1-A y 3-A, **Plaza de Armas** 12 y **a.m.** 6-A)

Y VIENE AMPARO COLECTIVO

El primer matrimonio entre varones se firmó en la delegación Centro Histórico. Ahí se anunció que 55 homosexuales más solicitaron un amparo colectivo para casarse cuando lo decidan. (**Diario de Querétaro** 1-A y 3-A)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

PIDE ASOCIACIÓN CIVIL MÁS BODAS DEL MISMO SEXO

Señaló Alejandra Martínez, miembro de la AQUESEX, luego de que este sábado se llevará cabo la segunda boda de personas del mismo sexo. (**El Universal Querétaro** 6-A)

INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para que la ciudadanía esté informada y se demuestre que hay un Gobierno abierto, la SCT firmó un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en el que la transparencia y la rendición de cuentas será la pauta que seguirán las contrataciones públicas para llevar a cabo los proyectos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Tren México-Querétaro. (**Diario de Querétaro** 4-B)

MÁS DESEMPLEO EN HUMANIDADES

Son los egresados con más problemas para encontrar trabajo, dijo el delegado Gerardo Vázquez Mellado. (**Diario de Querétaro** 1-A y 3-A y **Noticias** 6-A)

QUERÉTARO CON BAJO ÍNDICE DE TRABAJO INFANTIL: V. MELLADO

(**Noticias** 8-A)

OBTIENE QRO. 5.45% EN TASA DE INACTIVIDAD

El INEGI informó que a través de los resultados de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el estado de Querétaro registró una tasa de desocupación de 5.45% en el mes de diciembre del 2014, lo que representa una disminución de 0.7%, ya que en diciembre de 2013 esta cifra fue equivalente a 6.15%. (**a.m.** 7-A)

REPORTA LA CANIRAC UN DÉFICIT DE 700 PLAZAS EN RESTAURANTES

Urge crear el Centro de Capacitación Turística Estatal. (**Plaza de Armas** 4)

CANIRAC: INQUIETAN REFORMAS ESTRUCTURALES

Hay incertidumbre en el sector respecto a los beneficios que estas nuevas disposiciones de ley traerán: Antonio Rosas, presidente de CANIRAC. (**El Universal Querétaro** 9-A)

DESPLOME DEL PETRÓLEO NOS RESTA COMPETITIVIDAD, ALERTA CANACINTRA

(**Diario de Querétaro** 1-A y **Noticias** 7-A)

ALUMNOS DE LA POLITÉCNICA HARÁN PRÁCTICAS EN ISSSTE

Informó el delegado Sergio Blanca. (**Diario de Querétaro** 7-A y **Noticias** 7-A)

TIENE YA LA UTEQ MATRÍCULA DE CINCO MIL 500 ESTUDIANTES

(**Noticias** 8-A)

CAPACITA SECTOR SALUD A MÉDICOS GRACIAS AL A TELEEDUCACIÓN

En Querétaro, se estableció una Red Estatal de Teleradiología, que integran los hospitales generales de Jalpan, Querétaro, San Juan del Río, así como el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, y en la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama. (**Noticias** 7-A)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

CONGELAN SALARIOS EN UAQ A 35 FUNCIONARIOS

Lo anterior a fin de que los aumentos que se logren eventualmente en favor de los administrativos sean destinados de mejor manera a becas para estudiantes, comentó el rector Gilberto Herrera. (**Diario de Querétaro** 7-A)

DESTACA LA UAQ POR VÍNCULO CON EMPRESAS

La UAQ es la institución de educación superior con más proyectos de investigación vinculados con el sector empresarial en la entidad, a través del Programa de Estímulos a la Innovación del CONACYT. El rector Gilberto Herrera, resaltó la importancia de generar este vínculo con el sector empresarial. (**El Universal Querétaro** 7-A y a.m. 1-A y 7-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA “BAJO RESERVA”

El Gobernador José Calzada y su esposa Sandra Albarán acudieron al segundo aniversario del equipo de futbol de amputados Coyotes de Querétaro. Rodrigo Campos, fundador de los Coyotes, solicitó al Mandatario apoyo para hacer mejoras al campo de Futbol siete. El Gobernador prometió ayudarlos a la brevedad. (**El Universal Querétaro** 2-A)

COLUMNA “LOS MANUSCRITOS DEL FRAILE”

La SEGOB emitió una declaratoria de emergencia extraordinaria para 187 municipios del país, entre los cuales se encuentran 7 de Querétaro, por la presencia de helada severa provocada por la segunda Tormenta Invernal. San Joaquín es uno de los 2 municipios más fríos del estado, y no fue considerado en esta declaratoria de emergencia extraordinaria. Contrariamente, el organismo federal incluyó al municipio de Peñamiller para ser beneficiado con estos recursos, a pesar de que no han enfrentado temperaturas extremas. Son las decisiones que, deben ser tomadas con otros criterios. (a.m. 1-A)

COLUMNA “BRUJERÍAS”

Por Coco Ontiveros

Destaca que Fernando Lugo dejó el Patronato de la UAQ y recibió la estafeta Luis Lozano en un acto donde asistieron como invitados de honor Sandra Albarrán y su esposo el Gobernador José Calzada. (**Noticias** 4-E)

EDITORIAL “COORDINACIÓN”

La coordinación entre corporaciones e instituciones de seguridad en la entidad, no es en Querétaro, mera materia de discurso. Ha quedado evidenciado el trabajo que se desarrolla. El secuestro en Juriquilla resuelto y la fuga de material tóxico en Loma Linda, San Juan del Río, debidamente controlado, son ejemplos de que hay responsabilidad y capacidad. (**Noticias** 11-A)

EDITORIAL “RESPONSABILIDAD”

Ante las escaladas de violencia que surgen en algunos rincones de México y en el Mundo en general, la reflexión deber ser el signo previo a todas las acciones que se realicen reconociendo que todo acto tiene consecuencias, para bien o para mal. Afortunadamente Querétaro no ha entrado en la triste dinámica de la violencia que sacude algunos rincones de México. Ello se debe a un pacto no escrito entre autoridades y sociedad que a lo largo de años ha sido preeminente, sobre las divisiones partidistas y los afanes de poder. (**Noticias** 11-A)

DOMINGO 18 DE ENERO DEL 2015

EDITORIAL “UNA FOTO, UNA PREGUNTA, UNA OPINIÓN”

Se presenta la foto de las donaciones a Protección Civil. La pregunta: “¿Es el camión de Foque? La opinión es que Fomento Queretano hizo la donación a la Unidad Estatal de Protección Civil de una unidad, mismo que ha sido adecuada y ahora es pieza fundamental en las contingencias. **(Noticias 10-A)**

“LA CÁRCEL, ¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉN?”

Por Eugenio García Romero

Presenta un reportaje sobre la cárcel y sus procesados, donde presenta datos como que el 7.79 obtuvo Querétaro en un rango de 10, respecto a los derechos humanos en sus reclusorios. **(Plaza de Armas 9)**

COLUMNA “QUERETALIA”

Por Andrés Garrido del Toral

Se imagina la ropa que usan algunos personajes a la hora de dormir. Ricardo Anaya usa un pijama de Superman, Mauricio Salmón con una camisola de chef; Juan Gorráez Enrile con una capa de inquisidor. **(Plaza de Armas 8)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Avanzan criterios de publicidad para partidos

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ya fueron aprobadas por la Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) las propuestas de pautas de los partidos para los medios electrónicos, bajo el criterio de que tengan un acceso igual aún si se trata de coaliciones y hasta de candidatos independientes.

Lo anterior fue en una Sesión Extraordinaria de dicha Comisión, en la que estuvo presente el subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del Instituto Nacional Electoral, Víctor Ísita Tornell, quien dijo que está programada la aprobación de las pautas por el Comité de Radio y Televisión del propio INE, el próximo jueves 22 del presente.

Estas pautas son los mensajes que los candidatos enviarán a los electores durante las precampañas, intercampanas y campañas constitucionales, con el anhelo de obtener el voto correspondiente.

El IEEQ informó que la pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos,



FOTO: IEEQ

A la hora de promocionarse los partidos tendrán un acceso igual, sin importar si son coaliciones o hasta candidatos independientes, se acordó en Sesión Extraordinaria del IEEQ

coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje.

En la misma Sesión Extraordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto, Roberto Rodríguez Ontiveros, presentó el proyecto de convenio que signará antes del inicio de las precampañas con los medios

de comunicación impresos, "con el propósito de garantizar el acceso igualitario a tarifas comerciales para los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes".

Estuvieron presentes además de los integrantes de la Comisión de Vinculación, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la Comisión, consejera Jazmín Escoto Cabrera y su par Gema Nayeli Morales Martínez.

Lanza IEEQ pautas para partidos

● Avalan medidas para que políticos usen tiempos del Estado en radio y tv

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la pauta para garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes, a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

En un comunicado, el instituto señaló que el documento técnico, elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña locales.

En la sesión extraordinaria estuvo presente el subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, Víctor Ísita Tornell, quien expuso el modelo de pauta para Querétaro, que está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el 22 de enero.

La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales,

precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje.

A propuesta del consejero electoral, Luis Octavio Vado Grajales, la Comisión de Vinculación instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a las áreas competentes, a efecto de realizar las gestiones necesarias, con el fin de asegurar el acceso de los candidatos independientes, en su caso, a dicha prerrogativa.

En otro tema, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, presentó el proyecto de convenio que signará antes del inicio de las precampañas este organismo electoral con diversos medios de comunicación impresos en el estado, con el propósito de garantizar el acceso igualitario a tarifas comerciales para los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes.

Estuvieron presentes en la sesión el titular de la Comisión y consejero presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la Comisión para la sesión, consejera Jazmín Escoto Cabrera; la consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González. Asimismo asistió el vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Querétaro, Fernando Ferrer Molina, y los representantes de Nueva Alianza, Encuentro Social, Morena y del Trabajo. ● Redacción

Panista respetará tiempos electorales

OLIVIA LARA

●●● Aún no define el diputado local Apolinar Casillas Muñoz sobre sus aspiraciones a una diputación federal; esperará la convocatoria que emita el Partido Acción Nacional (PAN).

Pese a los rumores sobre su posible aspiración por la diputación federal para el distrito cuarto que respecta a los municipios de Querétaro y El Marqués, dijo que no se ha pactado ni concretado nada en su partido.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura aseguró que será respetuoso de las normas electorales.

Tras la declaración de su posible contrincante priísta, Isabel Llamas, sobre que el legislador panista ha realizado poco trabajo, respondió que su desempeño legislativo se medirá por sus acciones y no por discursos.

En días pasados la aspirante a dicho distrito por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Isabel Llamas, calificó de poco trabajo legislativo el realizado por Apolinar Casillas. Además, Llamas comentó que en el

municipio de El Marqués existía una decepción con el PAN respecto al supuesto acto de corrupción por el secretario de administración, Noé Miguel Marín Paredes, al recibir dinero para dar contratos a un proveedor.

“Mira yo tengo un lema que dice menos palabras y más acciones y creo que mis acciones hablan por mí”, respondió el panista.

Finalmente, Casillas Muñoz subrayó que a todos, incluyéndolo a él, le honra el poder participar en el desempeño de un cargo público a nivel federal, sin embargo, es una decisión que aún no ha tomado.

Cabe destacar que Llamas fue coordinadora de Soluciones, y pese a ser joven comenzó su trabajo en 2009 dentro del gobierno del estado en la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social de la Secretaría de Gobierno, así como en la Secretaría de Trabajo. En cuanto al diputado del albi azul, ha sido legislador desde 1988 y ha ocupado diversos cargos.

Tanto el PAN como el PRI aún no publican la convocatoria para la inscripción a diputaciones federales del distrito IV. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La pauta del IEEQ distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje.



Aprueba el IEEQ pauta para beneficio electoral

Redacción

Con la finalidad de garantizar el acceso de los partidos políticos, o en su caso coaliciones y candidatos independientes a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la Comisión de Vinculación aprobó las propuestas de pauta respectivas.

El documento técnico, que fue elaborado con base en la normatividad aplicable y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), contiene la distribución de mensajes para los periodos de precampaña, intercampana y campaña locales.

En la sesión extraordinaria, estuvo presente Víctor Ísita Tornell, subdirector de Planeación y Gestión de Transmisiones del INE, quien expuso el modelo de pauta para el estado de Querétaro, el cual está programado para su aprobación por el Comité de Radio y Televisión del organismo nacional, el día 22 del presente mes.

La pauta distribuye el tiempo, a través de mensajes promocionales, que corresponde a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, así como a las autoridades electorales, precisando la estación de radio o canal de televisión, y la hora o rango en que deberá transmitirse cada mensaje.

A propuesta del consejero electoral Luis Octavio Vado Grajales, la Comisión de Vinculación instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a las áreas competentes, a efecto de realizar las gestiones necesarias con el fin de asegurar el acceso de los candidatos independientes (en su caso) a dicha

prerrogativa.

En otro tema, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, presentó el proyecto de convenio que signará antes del inicio de las precampañas, este organismo electoral con diversos medios de comunicación impresos en el estado, con el propósito de garantizar el acceso igualitario a tarifas comerciales para los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes.

Estuvieron presentes en la sesión el titular de la Comisión y consejero presidente del instituto, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la Comisión para la Sesión, la consejera Jazmín Escoto Cabrera; la consejera Gema Nayeli Morales Martínez y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

Asimismo, asistió el vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Querétaro, Fernando Ferrer Molina, y los representantes de los partidos políticos Nueva Alianza, Encuentro Social, Morena y del Trabajo.

EL DATO ORGANIZACIÓN

El IEEQ aprobó la pauta para el acceso de los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes a radio y televisión durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.



Elección de gobernador se definirá en metrópoli

La elección de gobernador se decidirá este año en los municipios de El Marqués, Querétaro y Corregidora, pues en ellos se concentra el 60 por ciento del Padrón Electoral, de acuerdo con la actualización del documento, el día 9 del presente.

El Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Nacional Electoral (INE) ha reportado que en esa fecha había en el estado 1 millón 454 mil 675 personas en edad de votar.

Según la distribución de los votantes por municipio que acaba de hacer el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con motivo de los topes de campaña, en el municipio de El Marqués hay 90 mil 413 electores, 668 mil 91 en Querétaro y 115 mil 386 en Corregidora, totalizando 871 mil 933 ciudadanos (60 por ciento del Padrón).

Dicho de otro modo: En este municipio está el 45.97 por ciento de los electores; en El Marqués, el 6.22 por ciento; y en Corregidora, el 7.94 por ciento.

El RFE consigna que el histórico de votación ha sido el 66 por ciento en el estado. Según sus cálculos, el día de la elección serán 1 millón y medio de personas con credencial para votar, de las cuales 900 mil concurrirán a las urnas.

También en estos municipios tienen una fuerte presencia los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, organismos políticos en los que parece radicar un bipartidismo desde 1997, fenómeno que el de la Revolución Democrática está seguro de que cambiará a partir de la jornada electoral del próximo 7 de junio, según lo ha pregonado su dirigente estatal, Adolfo Camacho Esquivel.

Según los documentos del RFE y del IEEQ, la contraparte del aglomerado electoral metropolitano está en el municipio de San Joaquín, donde los 6 mil 608 electores representan el 0.45 por ciento del Padrón Electoral, y en los municipios de Arroyo Seco, con 11 mil 206 ciudadanos (0.77 por ciento), y Peñamiller, cuyos 19 mil 558 votantes significan 0.94 por ciento. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

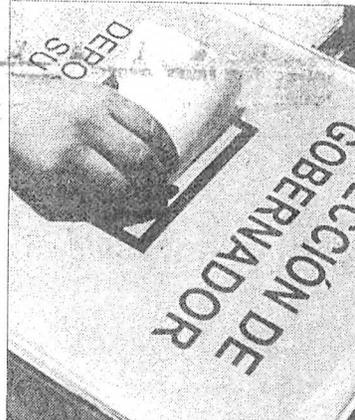


FOTO: ESPECIAL

Pri debe contar con pruebas para proceder contra vs. Domínguez

Mónica Gordillo

DENUNCIA

Al reafirmar sus intenciones por participar en la siguiente contienda electoral, el exdiputado federal, Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que si la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, anunció que presentará una denuncia en contra del Senador Francisco Domínguez por preactos anticipados de campaña al realizar un evento masivo en la zona de Satélite, el pasado 15 de enero; es porque se cuenta con las pruebas suficientes, como es

el caso de las fotografías presentadas por Juan Ricardo Ramírez Luna, secretario de Asuntos Jurídicos del PRI.

Recordó que en este proceso electoral, no deben presentarse ventajas por parte de ninguna persona y ningún partido. Además, puntualizó que los órganos electorales como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tienen la obligación de analizar y procesar las denuncias con apego a derecho.

“Seguramente, el estudio analizó y tiene los elementos para ver presentado esa acción. Yo creo que todo lo que todos los ciudadanos deseamos y más los que estamos en los partidos, es que sea un proceso electoral apegado a la ley”, dijo.

¿Siguen sus aspiraciones?. “Desde luego, vigentes, respondió.

Al ser cuestionado sobre si considera que los espectaculares colocados con su imagen en la capital del estado, por parte de una revista de reciente creación, afectarán su imagen si se concreta su participación en el proceso electoral, ya que fueron catalogados por diferentes actores políticos como actos anticipados de campaña; declaró que no estuvo involucrado en esta decisión que tomó el medio.

“Son actos que no me corresponden, que no realizo y en consecuencia no violentan ninguna norma. Hay que respetar las decisiones que le corresponden a diferentes empresas, como es el medio donde usted trabaja”.

»Se cuenta con las pruebas suficientes, como es el caso de las fotografías presentadas por Juan Ricardo Ramírez Luna, secretario de Asuntos Jurídicos del PRI.

Comenta esta nota en amqueretaro.com

Continurán jornadas pese al “nerviosismo del PRI”, dice Correa

CANDHYESCALANTE

“El PRI está demostrando su nerviosismo”, aseguró el diputado panista Enrique Correa Sada respecto a la denuncia que interpondrá el tricolor ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por los supuestos actos anticipados de campaña, luego de que algunos representantes populares del PAN organizaron un evento masivo en el que hubo repartición de regalos a los asistentes.

Lo anterior luego de que el líder del PRI en el estado, Mauricio Ortiz, acusara al senador Francisco Domínguez Servián y a la alcaldesa María García de realizar actos anticipados de campaña.

Ante dichas expresiones, el legislador representante del III Distrito local, lugar en don-

de se organizó el evento masivo en el que participaron los dos políticos antes mencionados; la presidenta del Comité Estatal, Micaela Rubio, y algunos diputados locales, aclaró que el PRI está nervioso por la aceptación que el albiazul tiene ante la ciudadanía.

“A mí me parece que esto es parte del nerviosismo que el PRI tiene por perder los espacios públicos, porque saben que no gozan de la simpatía de la ciudadanía y pues, es parte del nerviosismo que ellos tienen, están tratando de encontrar moros con tranchetes donde no los hay”, comentó.

Dijo que el PAN lleva ya 2 años haciendo jornadas ciudadanas, mismas que arrancaron en el municipio de Jalpan de Serra, por lo que ahora solo se realizan los cierres de dicho programa.

Correa Sada aseguró que ellos solo están atendiendo una de las principales peticiones de los votantes, que sus representantes regresen a las calles con sus representados para escuchar sus peticiones.

“Los funcionarios de Acción Nacional hemos procurado estar cercanos a los ciudadanos, atentos a lo que ellos nos han pedido y por supuesto que seguiremos trabajando donde ellos nos requieran, cercanos a donde ellos viven”.

En cuanto a los recursos que han sido erogados para, hasta ahora, dos eventos masivos organizados, uno de ellos en la delegación Félix Osores Sotomayor y otro más en el municipio de Corregidora, el legislador dijo que ellos como representantes populares hacen uso de las prerrogativas para atender a la ciudadanía.

Los manuscritos del fraile

Los saludo con el gusto de siempre en este domingo en el que percibo que el clima político asciende irrefrenablemente. Prácticamente, estamos en el umbral de la definición de los candidatos a los principales cargos de elección, por parte de los partidos políticos. También, estamos a un tris de que quede todo listo para que inicien las campañas electorales, tal cual.

¿Qué podemos esperar tratándose del comportamiento de los políticos locales? ¿Veremos una conducta civilizada y respetuosa o, por el contrario, comportamientos agresivos, vituperantes o acusatorios?

También, será un periodo de prueba del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y, específicamente, para la habilidad de sus consejeros de mediar y evitar que la contienda derive en un enfrentamiento de adjetivos sin ton ni son y, por el contrario, influyan para hacer de los comicios, un proceso rico en el debate, cargado de propuestas benéficas para los ciudadanos y con claras muestras de civilidad.

Me parece, también –salvo vuestra siempre conocedora opinión– que será un proceso histórico, por el hecho de contar con la máxima participación partidista en una contienda electoral.

Ya no están solamente PAN, PRD y PRI. Se han sumado Morena, el Humanista, el PT así como el Partido Encuentro Social y continúa Nueva Alianza, el Verde Ecologista de México así como Movimiento Ciudadano; es decir, habrá una decena de opciones partidistas por las que podremos decidir.

Hay, pues, elementos suficientes para poder decirnos que será sumamente interesante no perder de vista lo que suceda de ahora en adelante.

examen a la Ciudad de México.

Digamos que tampoco fue trascendental el hecho, pero destacó porque se violentaron las reglas del procedimiento.

También, forman parte del instituto, la misma Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Cabrera, que también fueron consejeros en el extinto Instituto Electoral de Querétaro.

Claro, existe diferencia entre el IEQ y el IEEQ; el actual organismo electoral fue seleccionado por los diputados federales, mientras que los integrantes del anterior eran nominados por los diputados locales.

La idea del cambio de integrantes, de nombre y hasta de algunas funciones, era la reforzar la garantía de imparcialidad, democracia, transparencia y capacidad.

La prueba final para el instituto será, justamente, el proceso electoral que inicia.

Yo espero que con la venia del Señor, los consejeros sean juiciosos en todas y cada una de sus decisiones para que los nuevos gobernantes, independientemente del partido político que lo haya postulado, sea bien recibido porque ganó limpiamente.

¿No pensáis así?

Del IEQ al IEEQ

A media semana, me he enterado que en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue ungida como titular de la Contraloría General de dicho organismo, para el periodo del 15 de enero del presente año al 14 de diciembre del 2017, María Esperanza Vega Mendoza.

Varios de mis buenos amigos que tengo en estas tierras me han dicho que nada de malo tiene ese nombramiento, pero llama la atención que haya sido nominada para tal cargo, luego de que en el proceso de elección de los consejeros del IEEQ, no logró superar los exámenes; es decir, no fue electa para ocupar una silla dentro del Consejo General.

También viene a la memoria que durante el proceso de selección de los consejeros locales, los concursantes tenían que concurrir a las aulas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) a responder una evaluación.

No obstante ese ordenamiento para todos (ella, junto con Yolanda Elías Calles Cantú), extrañamente fueron a presentar dicho